

sujeta al exámen y voto de las córtes, algunos de los peores entre los malcontentos determinaron alterar el público sosiego, y para ello discurrieron y aun, en cuanto de ellos dependia, pusieron por obra, un delito feo y enorme. Odiaban al general Narvaez los enemigos del gobierno con indecible furia y rencor, porque en su vigilante y activo celo, y valor con mezcla de sereno y arrebatado, veian el mayor obstáculo á la ejecucion de sus nunca interrumpidos proyectos de alborotos y rebeliones. Así, cuando en la noche del 6 de noviembre iba el capitan general de Madrid sin escolta de su casa á gozar del recreo del teatro, al pasar en su coche por una calle de poca anchura, unos pocos hombres apostados le dispararon á boca de jarro con carabinas ó trabucos cargados de un crecido número de balas. De tres personas que iban en el carruage, solo Narvaez quedó ileso como por milagro; cayendo mortalmente herido uno de sus ayudantes, y recibiendo una herida, aunque leve, otro particular su amigo que le acompañaba. Huyeron los asesinos en la confusion producida por su atentado, sin haber quien los detuviese. Siguió el general su camino, y presentóse en el teatro, donde, sabido el suceso, fué aplaudido con arrebató por los concurrentes, gente principal casi todos ellos, entre quienes habia pocos del partido á que los asesinos se agregaban; partido al cual sería injusticia achacar el crimen de un corto número de malvados, pero que, en su pasion furiosa y enconado odio, solia no reprobár con la debida severidad proyectos ó acciones tan infames. Realzó sobre manera la ya grande importancia de Narvaez el atentado de sus enemigos. Al dia siguiente á la noche en que fué cometido el delito, yendo al congreso de diputados el general á su asiento, apareció con su coche agujereado por las balas, espectáculo que no dejó de hacer efecto, aunque hubo quienes en él solo encontrasen un motivo de dolerse de que el asesinato no se hubiese cometido.

Al empuñar la reina las riendas del gobierno confirmó en sus destinos á sus ministros. De ellos el general Serrano era quien mas merecia su confianza, agradándole sus modales de caballero. Entre él y Olózaga se compartia en aquellas horas la privanza palaciega, así como el poder político, mirándose los como la basa en que habria de estribar el futuro ministerio, dado que del presente nadie esperaba que continuase. Cómo y hasta qué punto, y por cuál plazo se vinieron á realizar estas esperanzas es materia de la historia del reinado presente, y ya agena de este compendio.

En él solo resta decir algo del estado de la España Ultramarina. Privada la Europa de las dilatadas y hermosas regiones que habian sido parte de su imperio en el continente americano, por largos años se habia resistido á reconocer por potencias independientes y soberanas á los Estados que allí se habian constituido. No era posible continuar tan desacertada conducta, mayormente cuando faltaba uno de los motivos que impelían á seguirla, que era el empeño de no tratar con rebeldes á la corona. Así, restablecido en España un gobierno de los llamados libres, no sucedió lo que desde 1820 á 1823 en punto á obstinarse la antes metrópoli en no renunciar á sus derechos sobre las provincias separadas de ella por los mares, y que se iban emancipando de su potestad, ó, para decirlo mejor,